Acta 300-015-02 N° 02 de 2026

CONSEJO DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Fecha: 12 de marzo de 2026
Modalidad: Virtual
Hora de Inicio: 2:00 PM
Objeto; primer CONSEJO DE SEGURIRDAD EXTRAORDINARIO

Objeto: **EVALUAR Y HACER SEGUIMIENTO AL CASO DE RETENCIÓN DE DOS PERSONAS EN LA ZONA RURAL.**

EL SR. SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA, da un cordial saludo de bienvenida a este concejo de seguridad Extra ordinario y agradecemos la asistencia de todos los que se encuentran conectador desde la virtualidad, Coronel Torres,, comandante Estación de Policía Municipal, Aracely Hurtado Lopez gestora PAF y Pedro Conci de la Verificación de Naciones Unidas, Kewin Vargas Restrepo, inspector de Convivencia y paz y quien les habla, agradezco a cada uno de los integrantes e invitados que asisten a este 2 consejo de seguridad extraordinario con motivo de analizar y tomar acciones caso de retención de dos personas en la zona rural, pero antes de abordar el tema me gustaría que todos se presentaran para efectos y soporte de la presente acta. Me disculpo

Orden del día

1. Saludo y verificación de la asistencia y constatación del quórum.
2. Instalación del consejo de seguridad
3. Intervención del secretario de gobierno y convivencia ciudadana.
4. Informe de seguridad por parte de la fuerza pública (policía y ejército).
5. Intervención demás integrantes del consejo de seguridad e invitados.
6. Conclusiones y compromisos.

ACTA No 300-015-02 N° 002– 2026

Desarrollo del orden del día

1. saludo y verificación de la asistencia y constatación del quórum.

El sr. secretario de gobierno y convivencia ciudadana, seguidamente procede a verificar la asistencia realizando el llamado a lista:

NOMBRE Y APELLIDOS	*CARGO*	*asistió*	
		si	*no*
sr. **WILLIAN CASTILLO GUTIERREZ.**	alcalde municipal		X
sr. **HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE.**	secretario de gobierno y c.c.	X	
Sub Comisario. Muñoz Giovanny Antonio	estación de policía municipal	X	
Coronel. **TORRES SANCHEZ JIMY ALBERTO**	CT Batallón Domingo Rico	X	
Dr. **GABRIEL OSWALDO YELA GOYES**	personero municipal	X	
sr. **KEWIN WILFREDO VARGAS R.**	inspector de policía	X	

Invitados;
Nidya Carrillo _ directora Fiscalía Seccional Putumayo
Aracely hurtado – enlace de atención punto de fiscalía (paf).
Mayor Leonardo Montaña, comandante del Gaula Militar Putumayo
Pedro Conci - observador internacional de la misión de verificación.
Rocío Mezquita, misión de verificación de ONU,

2. El Sr. HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE; secretario de gobierno y convivencia ciudadana; Agradezco su presencia y es importante abordar en este espacio todo lo que concierne a la seguridad que puede estar sucediendo en nuestro Municipio y algunas acciones que podamos igualmente articular, si hay también alteraciones de orden público o si de pronto también tenemos informe de nuestra fuerza pública, ejercito del tema de orden público en la zona rural, la policía que nos dé un informe de seguridad en el casco urbano y de ahí ya hacemos parte los demás integrantes en lo que concierne netamente al tema de la retención de esta dos personas de la zona rural, es importante este espacio.
Sí, me gustaría que nos presentemos para efectos de soporte de la presente acta. Quiero disculparme porque me encuentro fuera del municipio, me encuentro viajando, pero se nos presenta estos casos, este informe, y es de nuestra misionalidad

actuar desde inmediato en estos espacios, por eso me excuso, me encuentro viajando y estoy conectado desde un vehículo, no sé si escucha eco, ¿a mí me escuchan bien?

Sr. Coronal TORRES SANCHEZ JIMY ALBERTO Se escucha bien, fuerte y claro.

Sr. HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE, Okey, muchas gracias. Entonces, brevemente me gustaría la presentación de cada uno de los que nos acompañan hoy. Hay unos invitados también aquí en este espacio, el Consejo de Seguridad Extraordinario. Brevemente, me presento, mi nombre es Alejandro Gaviria, secretario de Gobierno del municipio de Puerto Guzmán; Gracias, por ahí ya se nos presentó nuestro coronel Torres, también el comandante encargado de la estación de Puerto Guzmán, de policía, y me gustaría que se presenten los invitados y los que hacen parte también de este espacio., por ahí miré al señor personero, al señor inspector, para que brevemente se presenten y continuamos con el desarrollo de este espacio.

Buenas tardes para todos, señor secretario. **Mayor Leonardo Montaña, comandante del Gaula Militar Putumayo**, estoy atento al desarrollo del Consejo de Seguridad.

Buenas tardes, señor secretario de Gobierno, me presento el medio **Kevin Vargas, inspector municipal de Puerto Guzmán.**

Buenas tardes, señor secretario. Soy el **observador internacional Pedro Conci de la misión de verificación**, gracias por la invitación.

Buenas tardes, mi nombre es **Araceli Hurtado, gestora del punto de atención**, quien apoya con la redacción del acta.

Muy buenas tardes a todos y a todas, **Rocío Mezquita, de la misión de verificación de ONU**, oficina de Mocova. Gracias por la invitación.

Muy buenas tardes para todos, **Gabriel Osvaldo Yella, personero municipal**.

Sr. HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE Okey, perfecto, muchas gracias por su presentación y gracias por acudir a este llamado, a este Consejo Extraordinario de Seguridad del municipio de Puerto Guzmán. Prácticamente hicimos esta convocatoria de esta manera, por unos acontecimientos que vienen presentándose acá en el municipio de Puerto Guzmán, específicamente en la zona rural de nuestro municipio, y es importante dar a conocer el día de hoy, precisamente tuvimos información, por eso de inmediato se tuvo la información el conocimiento no confirmado precisamente es por eso que en este espacio queremos hacer énfasis en esta situación.

Nos comparten desde Defensoría del Pueblo un comunicado, un comunicado alerta urgente, y aquí prácticamente voy a dar lectura brevemente sobre lo que emite y es

el siguiente enunciado dice: "Red de Derechos Humanos del Campesino del Putumayo, Piamonte Cauca, Ecofonia, Jardines de Sucumbíos y Piales Nariño, 12 de marzo del 2026, Putumayo, alerta urgente.

Comunidades campesinas del Putumayo una vez más víctimas de las acciones irregulares de los grupos armados que cometen métodos de terror, buscan mantener el control de las zonas y elevar el nivel de riesgo de la población que sigue en medio del conflicto por territorio, en medio del silencio cómplice de la administración municipal y departamental, así mismo de la fuerza pública fuertemente presente en la zona, situación urgente, familia, de retención tipo secuestro con su hijo menor de edad, quien estuvo en manos del grupo armado por más de 24 horas, hoy fue liberado sin sus papás.

Segundo, llamadas telefónicas sistemáticas a directivos comunales prohibiéndoles participación en agendas de paz convocadas por el Gobierno Nacional y la comunidad.

Tercero, así mismo obligando a la comunidad a participar en reuniones solo con un actor armado y por otra parte prohibiendo la continuidad del fondo que reúne la comunidad para el proyecto vial comunitario que se instaló en la concertación desde el año 2024 en las cuatro inspecciones de la ribera del río Caquetá. Exigimos acciones inmediatas por parte de las instituciones responsables que permitan la garantía y la protección de la vida de la familia secuestrada; así mismo, exigimos que el Gobierno Nacional, en cabeza del presidente de la República y el jefe de delegación de Gobierno de la Mesa de Diálogos de Paz, con la coordinadora nacional Ejército Bolivariano, Armando Novoa, revisen con lupa el incremento de esas acciones que por parte del armado se incrementan de manera silencio a lo largo del departamento, Instamos a la comunidad internacional presente en el departamento y los municipios para que se indague en lógica de derechos humanos la violación de los protocolos por parte del grupo Comandos de Frontera, quienes al parecer están involucrados en los hechos acá mencionados. De igual manera, acudimos al CICR para que desde su misionalidad y protocolos indaguen y rodeen a la familia víctima de un posible secuestro.

Ese es el comunicado que se obtiene de esa alerta y es por eso que estamos en este espacio para corroborar, aquí tenemos nuestro coronel que si bien es cierto, agradezco porque estuvieron durante el proceso de elecciones el pasado domingo, brindando la seguridad, pero hoy queremos de pronto también tener ese concepto de la parte de seguridad o qué información se tiene al respecto, de igual manera, tenemos al comandante de estación del municipio de Puerto Guzmán y por supuesto

el señor personero hoy muy atento, muy pendiente de la situación que se tuvo conocimiento.

También sería bueno conocer el comunicado o la información que nos pueda de pronto corroborar para continuar con este proceso, no sin antes darle la palabra a nuestro coronel, que hoy nos encuentra acompañando si se tiene información al respecto de esta situación.

Sr. Coronal TORRES SANCHEZ JIMY ALBERTO Muy buenas tardes para todos los presentes de este Consejo Extraordinario de Seguridad. Me presento, soy el teniente coronel Torres Sánchez Jimmy Alberto, comandante del Batallón de Infantería Liviana número 25, con responsabilidad en el área de operaciones del municipio, entre estos el municipio de Puerto Guzmán, con relación a la información que se viene presentando y la alerta que se viene presentando, en estos momentos se ha activado algunas alertas o algunas acciones por parte de la inteligencia y de las unidades que se encuentran sobre el área rural.

Es importante de pronto dejar claro que esta es una información que se ha venido al momento que se recibió por parte de allá del señor secretario, y se empezó a indagar por parte de la unidad de inteligencia con referente a este hecho, de que venimos manejando los términos de acuerdo a la información que nos han suministrado allá de pronto de algunas comunidades, de que no se tiene en ciencia clara la situación, esto debido a que en algunas situaciones están esperando algún tiempo con el fin de poder hacer una denuncia formal, sin tener dato exacto; estamos a la espera, continuamos allá, y yo tengo unidades que no están ahí sobre el punto, porque estamos allá en el área general, en el punto más cercano. Yo tengo unidades aproximadamente a unos entre 15 y 20 kilómetros, que son la unidad más cercana a ese punto, se han venido desarrollando algunas operaciones, como bien lo decía el señor secretario, con presencia de la fuerza pública a raíz del dispositivo electoral que se desarrolló a partir del día 8 de marzo, allá sobre los diferentes municipios, puntos, perdón, en las diferentes veredas, de acuerdo al dispositivo que se tenía. Y aun con esto no se había obtenido de pronto alguna situación, alteración de orden público sobre el sector y sobre la zona. en estos momentos estamos allá con la parte de inteligencia, tenemos ahí también el apoyo por parte del Gaula Putumayo, quienes tienen a bien de acuerdo a las denuncias y los procesos que se manejan en la parte operativa del Gaula para poder hacer lo correspondiente, iniciar a hacer los protocolos establecidos con el fin de dar de pronto e iniciar a investigar a fondo de la situación de lo que está ocurriendo, como ven, en estos momentos la información que

tenemos es una información que es la general, donde tenemos información de un posible secuestro de una familia, no tengo en estos momentos el dato claro de pronto de qué nombres son de ese personal, estamos verificando allá con las unidades que se encuentran en la parte rural, con el fin de que se hagan las labores de inteligencia de combate sobre la zona, con el fin de verificar la situación, de igual manera nosotros como siempre y lo manifiesto acá en el consejo extraordinario de seguridad, siempre estamos atentos con el fin desde la misionalidad que nos corresponde poder tomar y tener las atenciones de que vaya a lugar de acuerdo a la información y el seguimiento que se pueda hace, eso sería secretario, con referente a la situación allá que se maneja. en estos momentos no hemos tenido alguna situación de combates de confrontaciones de grupos en el municipio de Puerto Guzmán, mantengo yo unidades desplegadas todavía, ustedes bien saben de qué estamos allá en profundidad con la situación de los dispositivos de los comicios electorales y tenemos las unidades allá en profundidad aún sobre el terreno, en estos momentos continuamos allá las labores de inteligencia con el fin de verificar, confirmar y desvirtuar este tipo de información que nos está manifestando en el Consejo Extraordinario de Seguridad.

Sr. HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE Okey, perfecto, muchas gracias, me gustaría de pronto escuchar de parte de Gaula, Inteligencia, de Policía Nacional, y de acuerdo a ellos vamos a ir concluyendo algunas intervenciones. ¿Policía Nacional?, de pronto Gaula, que información tenemos al respecto.

SR. MAYOR LEONARDO MONTAÑA; Comandante del Gaula Militar Putumayo. Gracias, señor secretario, buenas tardes para todos. Nuevamente me presento, Mayor Leonardo Montaña comandante del Gaula Militar Putumayo. Señor secretario, nosotros recibimos la información de parte de mi coronel, comandante del BIROR 25, inmediatamente iniciamos nuestras verificaciones, nos desplieguen nuestras capacidades de inteligencia, si bien es cierto, son muy pocos los datos que tenemos al momento continuamos ahí; ya el caso está puesto en conocimiento de la Fiscalía 255, Fiscalía de COP Gaula, que es la fiscalía que trabaja con nosotros, ya hay unas labores investigativas las que se iniciaron ahí frente al conocimiento de estos hechos, agradezco a quien nos pueda suministrar un poco más de información, lo que vaya resultando nos la hagan conocer, nos la hagan saber por intermedio de usted, señor secretario, o si me lo permiten, al final dejaría mi contacto para recibir alguna otra situación, eso es lo que tenemos al momento por parte de Gaula a todos los participantes de este Consejo de Seguridad Extraordinario. Gracias por el espacio.

Sr. HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE Muchas gracias, de parte de Policía Nacional.

SUB COMISARIO MUÑOZ GIOVANNY ANTONIO, comisario Muñoz, encargado ahorita de la estación. Aquí por parte de policía llegó la información como entre 9:10 de la mañana. Inmediatamente se activó la ruta, con todos los protocolos. Comuniqué ahí con respectivos comandantes, igualmente con Sijín y Sipol, Gaula, policía. Pero hasta el momento la información, como decía mi coronel, ha sido muy somera. Solo llegó la información, pero no detiene concreto de qué personas son, los nombres, e igualmente verificar la información si es cierto o no, Igualmente se le expandió la orden a todo el personal aquí en la estación, la patrulla que está en la mañana y la que está ahorita en la tarde, en los respectivos puestos de registro y control, está solicitando información, pero hasta el momento no ha llegado información certera, nadie tiene conocimiento sobre el caso; Igualmente SIPOL y SIJIN están trabajando el caso, pero ahorita están algo bloqueados porque pasó otro incidente allá en Hormiga con un compañero que en un procedimiento resultó herido, entonces todo el despliegue está hasta sobre ese sector, Pero seguimos trabajando, estamos mirando aquí con labores de vecindario recolectando información a ver qué datos concretos podemos tener sobre ese tema, cualquier información por aquí bienvenida para compartirla conjuntamente; pero al momento por parte de policía no tenemos más datos, muchas gracias.

Sr. HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE Muchas gracias, comandante de estación de Policía de Puerto Guzmán. Creo que vamos a ir consolidando alguna información, no sin antes por aquí me estaban levantando la mano, sí quería concederle el espacio, la palabra a nuestra profesional que se encuentra acá en el municipio del tema del punto de atención a fiscalía, que una vez se tuvo información de este acontecimiento ha estado haciendo algunas consultas con algunos de parte de la comunidad, entonces, por ello es importante concederle la palabra y que nos comente sobre qué se ha podido adelantar o qué se conoce sobre esta situación. Araceli?

ARACELY HURTADO LOPEZ – enlace de atención punto de fiscalía (paf). Sí, señor, muy buenas tardes para todos. Una vez obtenía la información por parte de la señora Laura Paola Vieda, quien se la transmitió al señor secretario de Gobierno, estar atentos frente a este hecho ocurrido en la vereda El Cerrito, tomé contacto con varias personas de la comunidad, entre ellas un miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda

del Cerrito, quien me manifestó que efectivamente se conocía de ese hecho, que se habían llevado a un menor de edad junto a su padre y a su madre, pero el menor de edad había sido liberado que seguía en poder de esas personas, no manifestó de qué grupo o qué personas, que seguía en poder de ellos, y que casualmente la señora que se había detenido por parte de estas personas era la hermana de la manipuladora de la escuela del Cerrito, que se le recomendó inicialmente que hiciera el reporte y la hermana, quien se llama Leida Rocío, manifestó que no quería hacer el reporte hasta que ellos agotaran la búsqueda con las comunidades, que hoy en la mañana se desplegaron por algunas zonas tratando de buscar algún grupo que esté cerca para preguntarle sobre el paradero de su hermana y de su esposo, que la señora se llama Érica Imbachí Dorado y el señor se llama Yéfer Ortiz, quien es el esposo de la señora retenida. Entonces, que no quería informar hasta no hacer verificaciones, porque sentían temor que al reportar iban a tomar represalias en contra de ellos, que ya en horas de la tarde, si no se obtenía alguna información, ya iban a hacer el reporte oficial como tal, pero hasta tanto no, porque podía correr peligro sus vidas y lo que querían eran con comunidades de varias zonas tratar de establecer la ubicación y pedir la liberación. Esa es la información que se tienen por el momento.

Sr. HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE Muchas gracias, voy a conectarme con el usuario del señor inspector, se encuentra acá al lado desarrollando el espacio porque tuvo inconvenientes desde mi equipo, me estaba solicitando la palabra el doctor Guillermo, creo que es de Fiscalía.

Sra, NIDIA CARILLO - directora Fiscalía Seccional Putumayo, Muy buenas tardes para todos. Soy Nidia Carrillo, directora general de Fiscalía de Putumayo. En efecto, han escuchado ustedes del señor comandante del Gaula Militar, que se encuentra un fiscal asignado, que en efecto corresponde al fiscal dedicado a organizaciones criminales, adscrito a la seccional a nivel central de Fiscalía, que conoce de manera preferente en el departamento de Putumayo, los delitos de extorsión y secuestro. Este fiscal no se encuentra enterado y liderando todas las actividades de policía judicial que sean pertinentes para el esclarecimiento del asunto y que en efecto ese es el aporte que la Fiscalía puede realizar a este concepto.

Sr. HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE; Perfecto, muchas gracias, no sé si de parte de personería nos quiera argumentar algo sobre o qué conocimiento, yo sé que nos hizo el reporte de la información que él tuvo acceso, no sé si quiera complementar algo al respecto.

Dr. **GABRIEL OSWALDO YELA GOYES**. Gracias, secretario sí, a pesar de que no existe la denuncia formal, es preocupante esta situación; dentro de eso habría que hacer unas acciones y escalar esta situación a los negociadores de paz. en este momento tengo conocimiento informal, no es formal, que no nos han invitado a nosotros los personeros, que va a haber una reunión el 20 de marzo frente a la agenda de paz con el grupo que está haciendo presencia en el municipio de Puerto Guzmán; está en diálogos con el Gobierno para el tema del cese de las acciones violentas que vienen haciendo. Entonces, no sé si es posible escalar esta situación, porque es urgente. sí es una familia y se necesita escalar al menos que los negociadores de estos grupos tengan conocimiento y sepan lo que está sucediendo para que hagan sus acciones y liberen de manera pronta a estas dos personas, ya que el menor ha sido liberado pero sus padres están todavía sin saber cuál es la situación; pesar de que las comunidades vienen haciendo su trabajo, el trabajo de ellos es en el bien de recuperarlo de la mejor manera a las personas, pero sí escalar este tema para que sean los jefes negociadores los que tengan conocimiento y den sus órdenes pertinentes si está al mando de alguno de los grupos que están en diálogos con el Gobierno Nacional, entonces, sería esa la anotación y también convocar al Comité de Protección y Prevención y Garantías de no Repetición para hacer las mismas acciones con el Gobierno Nacional, departamental, y mirando a ver cómo va evolucionando este tema de la denuncia formal, pero igual hay que hacerlo, porque es un hecho grave que perjudica a un núcleo familiar. Gracias, secretario.

Sr. HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE Muchas gracias, siento que aquí igual tenemos invitado que nos acompaña Verificación ONU, no sé si nos puedan, frente a esta situación, nos puedan de pronto definir una ruta referente a lo que manifiesta nuestro personero municipal, es por ello que a veces nosotros, como entes territoriales, municipios de categoría sexta, necesitamos ese respaldo de las diferentes instituciones para que nos ayuden a llevar estas solicitudes o dar a conocer las diferentes situaciones que se presentan en nuestro municipio. Entonces, no sé, doctora Rocío o Pedro, que nos acompañan, nos puedan de pronto brindar algún apoyo o unos lineamientos más específicos frente a esta situación.

Sra, ROCÍO MEZQUITA, DE LA MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE ONU, Hola, buenas tardes. Sí, efectivamente se están dando en este momento un ciclo de diálogos con la Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano, en donde participa el grupo que opera en Putumayo, Comandos de la Frontera. Sin que se haya dicho en este Consejo de Seguridad, no se ha informado sobre qué grupo habría secuestrado o capturado a estas personas, de nuestra parte sí podemos hacer llegar a la delegación de Gobierno para que lo plantee en la mesa, esta situación con carácter urgente.

Entonces sí vamos a hacer llegar este comunicado, esta alerta pública que ha hecho la red y con la información que ustedes han compartido en este Consejo, si con su autorización, se lo haríamos llegar a través de mis colegas, mis superiores que están desde Florencia a la mesa negociadora, nosotros en la mesa estamos como acompañantes y dialogamos directamente con el Gobierno; entonces sería con el Gobierno Nacional, ese sería el compromiso que podemos adquirir para a ver si se puede desescalar esta situación o resolver.

Sr. HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE Perfecto, doctora Rocío. Muchísimas gracias, y eso es algo que da parte de tranquilidad, porque es así como en estos espacios continuamos buscando las diferentes rutas, de verdad que aquí queda ese compromiso de parte de ONU Verificación, nos puedan ayudar a elevar esta que conozcan esta situación y, por supuesto, mirar qué puede que se desenlace esta situación de una manera positiva para las personas que se encuentran involucradas en este proceso. Muchísimas gracias, de igual manera, dentro de algunos compromisos, queda también desde la administración hacerle seguimiento a este caso, a esta situación que se presenta acá en el municipio de Puerto Guzmán, quería solicitarle también respetuosamente a nuestro Ejército Nacional, a la Policía Nacional, información que se tenga al respecto de la situación que hoy estamos argumentando en este espacio, nos puedan brindar esa información **y** si es el caso, si es necesario, convoca a otro Consejo de Seguridad Extraordinario, o también a la recomendación que nos realiza el señor personero de convocar a su Comité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición, para mirar y hacerle seguimiento a esta situación, señor personero, estaba levantando la mano.

Dr. **GABRIEL OSWALDO YELA GOYES;** Sí, secretario, yo no sé si se invitó algún integrante del CR, porque ellos también tienen a veces conocimiento en terreno de algunas acciones, o también pueden ayudar en el tema de búsqueda entonces no sé si se invitaron y si no se invitaron compartirles o tener diálogos con ellos, a ver en qué nos pueden colaborar en el tema de la búsqueda de este núcleo familiar.

Sr. HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE; Sí, señor como tal y como fue una extraordinaria, no tenemos contacto de CR, sin embargo, vamos a remitirle o posarle esta copia, esta acta para que tenga conocimiento y mirar cómo durante el seguimiento a este acontecimiento, nosotros estaremos informándoles a las diferentes instancias que hacemos parte de este Consejo de Seguridad. **y** como lo decía ONU Verificación, ellos hacen parte como invitados, pero desde luego pedirles ese favor que nos ayuden a seguir tramitando esa solicitud, hay algo muy importante que yo

quiero dejar aquí presente, y es que en las diferentes situaciones es bien complejo cuando se presentan estos casos acá en el municipio y es que las comunidades en ocasiones se abstienen de brindar información, bien hemos tratado nosotros de hacer ese acercamiento. Nosotros, como administración municipal, en tanto tenemos esa información, activamos las diferentes rutas.

Y una de las rutas es precisamente este espacio, porque se debe dejar claramente que no somos, como lo dicen de pronto en el comunicado, cómplices, porque es también hay que analizar la situación, porque no podemos que nos sigan de pronto en ese sentido de estigmatizar nosotros como administración, porque de verdad no es que no queramos dar a conocer lo que puede estar sucediendo, es que no sabemos. Inmediatamente nosotros nos informan, lo que hacemos es activar estos espacios. Eso sí quiero dejar el presente en este Consejo de Seguridad y de verdad agradecerle a cada uno de los integrantes que hoy me acompañan en este Consejo Extraordinario de Seguridad, a los diferentes invitados que están en este espacio, porque esta situación es de todos, es de todos y la verdad, el compromiso de nosotros queda hacerle el respectivo seguimiento a esta situación que presenta nuestro Municipio.

Entonces, yo sí quiero dejar salvedad en ello, porque mire, en ocasiones ya nos han requerido información que a veces dentro de la administración no se ha tenido conocimiento y como lo decía mi coronel Torre, eso es parte de investigación, es parte del proceso, pero entonces hay que ser muy puntuales en lo que se afirma y en lo que pueda estar sucediendo, estimados integrantes, no sé, alguien me levantaba la mano.

Dr. **GABRIEL OSWALDO YELA GOYES** secretario, ahí sería frente a ese asunto, ustedes como administración, de igual manera sacar su comunicado informándole a la comunidad y a la opinión pública que desde la administración se están haciendo las acciones. se convocó el Consejo de Seguridad, han salido unas conclusiones, y dentro de las conclusiones se sigue avanzando en todas las acciones tendientes a la recuperación, identificación y todo el tema del caso en concreto que se está haciendo, para que tampoco quede como usted lo dice en el aire de que desde la administración, desde el resto de entidades, no se está haciendo ninguna acción frente a lo que está sucediendo, estamos en proceso de verificación de la información, mirando toda la parte que se está hablando dentro de este Consejo de Seguridad. Entonces, de lo más lo que se pueda dialogar y se pueda hablar dentro del comunicado, sin violar la reserva de confidencialidad del Consejo de Seguridad.

Sr. HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE Si señor, claro que sí, muchas gracias por la recomendación, y así la haremos dar a conocer, no siendo más, ya dejamos aquí

unas conclusiones y unos compromisos que en el transcurrir de esta tarde haremos el debido levantamiento del acta y se les compartirá por el grupo.

De esta manera, si no hay algún otro aporte, damos por terminado el espacio y la invitación es a estar pendiente dentro del grupo que tenemos de seguridad, si hay algunas instituciones que de pronto no hacen parte, nosotros les dejaremos llegar la invitación para que nos acompañen como invitados, muchas gracias y hasta una nueva oportunidad.

3. Conclusiones y Compromisos:

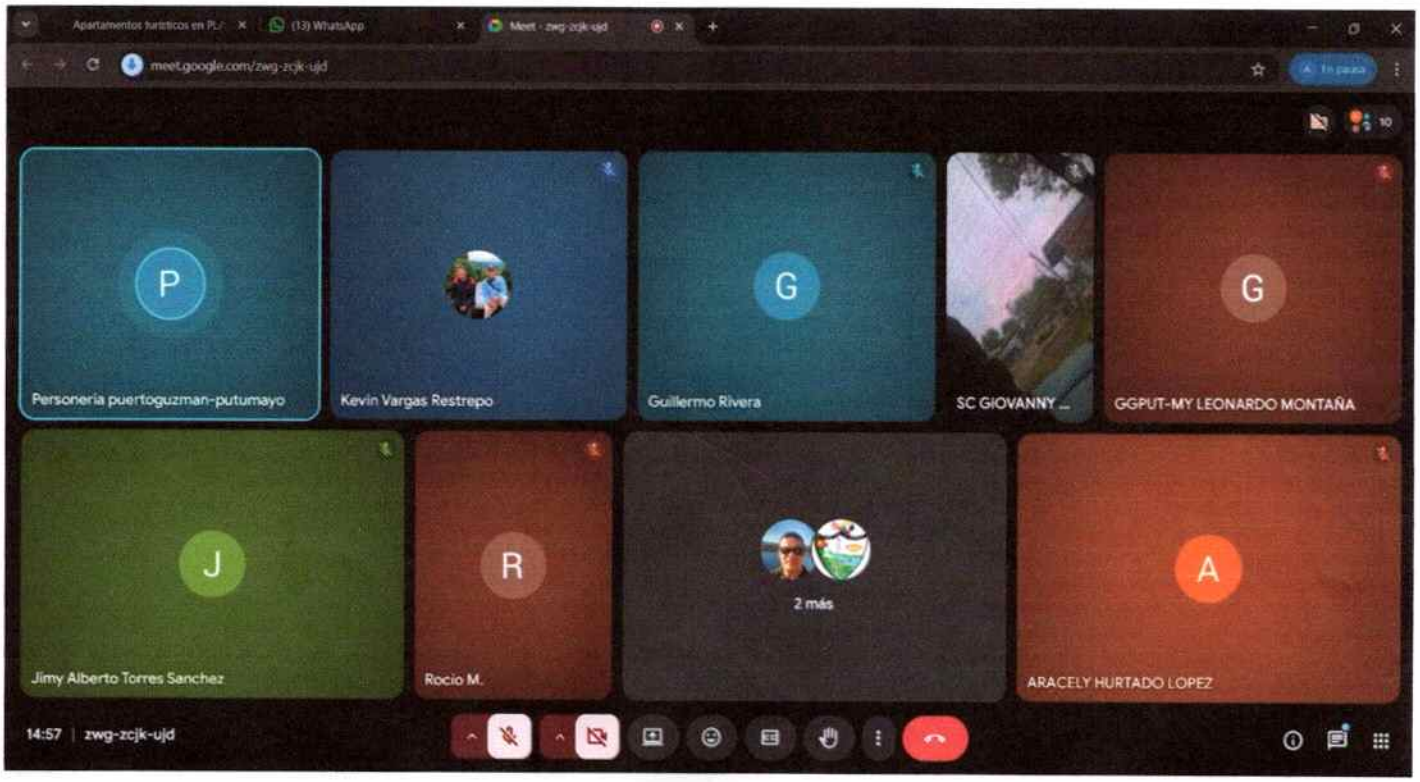
- La administración Municipal realizara seguimiento y monitoreo a este caso
- Por parte de ONU Verificación, elevar el caso ante la mesa de negociación
- Convocar al Comité de Protección y Prevención y Garantías de no Repetición.

Finalmente, el sr. **HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANSE,** da agradecimientos a todos los asistentes agradece a los asistentes y se deja constancia mediante el acta ACTA No 300-001 N° 002– 2026 del desarrollo del concejo de seguridad.

elaboró: SARADEY MUÑOZ M TEC Administrativo SGCC	revisó: HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA Secretario de Gobierno y C.C

Adjunto registro fotográfico de asistencia (1 foto)


GGPUT-MY LEONARDO MONTAÑA
SC GIOVANNY ...
Pedro Conci
Jimy Alberto Torres Sanchez
Guillermo Rivera
Personeria puertoguzman-putumayo
Rocio M.
Kevin Vargas Restrepo
ARACELY HURTADO LOPEZ
14:56 | zwg-zcjk-ujd


meet.google.com/zwg-zcjk-ujd
Personeria puertoguzman-putumayo
Kevin Vargas Restrepo
Guillermo Rivera
SC GIOVANNY ...
GGPUT-MY LEONARDO MONTAÑA
Jimy Alberto Torres Sanchez
Rocio M.
2 más
ARACELY HURTADO LOPEZ
14:57 | zwg-zcjk-ujd